

ACTA SESION ESPECIAL N° 172 DEL DIA 02 DE MAYO DE 2022.-

106° PERIODO DE SESIONES

Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, ciento setenta y dos Sesión Especial del día dos de Mayo de dos mil veintidós. En La Rioja capital del Departamento del mismo nombre, en el “Recinto Centenario Santo Tomas Moro”, se encuentran reunidos los Concejales: HERRERA GOMEZ Gerardo, MARENCO Ximena, JOHANNESSEN Nelson, NARVAEZ Diego, CORZO Yolanda, MONTIVERO Octavio, HERRERA Héctor, DE LEON Luciana, BALMACEDA Enrique, RIPPA Nazareno, DIAZ Viviana, VILLAFAÑE Mónica, SANCHEZ Nicolás, DIAZ Pelagio, PUY Facundo. Todos bajo la Presidencia del señor Viceintendente Municipal Dr. Guillermo GALVAN. Actuando como Secretario Deliberativo Dr. Gonzalo VILLACH. Y como Prosecretaria Deliberativa Dra. María Laura ROMERO. Presidencia saluda a todos deseando un feliz día del trabajo a todos los señores presentes, en especial, a los trabajadores de nuestro Cuerpo, que a pesar de tener asueto administrativo, están prestando su fuerza de trabajo en esta sesión. Siendo la hora 10:44’, y contando con el quorum legal establecido en el Art. 85° de nuestra Ley Orgánica Municipal Transitoria, Ley N° 6.843 y Art. 15° del Reglamento Interno de este Cuerpo, se da inicio a la Sesión Especial N°172 convocada por el *Tribunal de Juicio Político* en Sesión Especial N°171. **Punto N°1** del orden del día. *Izamiento de las enseñas Nacional y Provincial*. Presidencia invita a los concejales: Nicolás Sánchez y Yolanda Corzo al Izamiento de las Banderas. **Punto N°2** del orden del día. *Recibir contestación del acusado...*, tiene la palabra la concejala Ximena Marengo para saludar a todos los compañeros y compañeras concejales y también a todos los trabajadores del Concejo, espero que hayan tenido un hermoso día del trabajador. Quiero solicitar un cuarto intermedio, porque tenemos entendido, que ha llegado o que ha incorporado un pedido de recusación para algunos miembros del Tribunal. Entonces, yo solicito que se realice un cuarto intermedio para que pueda ser incorporado, porque no está incorporado en el Orden del día más allá de que fue presentado inmediatamente después de la última sesión. Consideramos que, el acusado no debe, o no puede ser juez y parte de este Tribunal, y para analizarlo y ser responsables, es que, tenemos que permitir primero el ingreso de la recusación para poder analizarlo como Tribunal y tomar las determinaciones correspondientes. Y, en segundo lugar, porque el Tribunal debe ser objeto imparcial en este tipo de situaciones y es obvio, que si el acusado es parte del Tribunal, ya no hay..., ya no hay imparcialidad ¿no? Así que, por ende

solicito un cuarto intermedio para que se analice esta situación y se llame a votar. Presidencia pone a consideración del Cuerpo el cuarto intermedio, el Cuerpo vota. APROBADO. Siendo la hora 10:47' el Cuerpo ingresa a un cuarto intermedio. Siendo la hora 11:22', el Cuerpo sale del cuarto intermedio. Tiene la palabra el concejal Enrique Balmaceda para denunciar públicamente esta coacción que está haciendo el Partido Justicialista para no dejarme generar mi derecho a la defensa. A las 9:30' horas fue convocada esta sesión para que pueda justamente garantizarse el derecho constitucional que habilita la defensa, no les interesa buscar justicia señor presidente. Aquí lo que está habiendo es, estricta y llanamente un linchamiento, no les importa señor presidente buscar la verdad, sino ¿como se explica? dos horas de retraso para que pueda iniciarse justamente lo que es el proceso de defensa, ¿como se explica señor presidente? el cuarto intermedio de 47' minutos, 17' minutos posterior a lo acordado por Reglamento Interno sino es porque quieren dilatar, ¿como se explica señor presidente? la voluntad que quiere ejercer en este momento el Partido Justicialista, de volver a generar otro cuarto intermedio, para mantener en suspenso esta Sesión. Eso demuestra señor presidente, que no le interesa la Justicia, lo único que quieren es hacerse con los 2/3 para destituir a la Intendente de La Rioja, y señor presidente, quiero ser claro, el día de hoy, es el día que he estado esperando, durante meses, cuando pedí personalmente a este Cuerpo, que si objetaba mi conducta me iniciasen Juicio Político era para poder tener garantizado el derecho constitucional de la defensa, no solo he tenido que soportar una cantidad innumerables de destratos y nulidades administrativas, que la Dra. Varas, en función de lo que precisa los elementos de defensa de Juicio Político va a precisar, sino que encima señor presidente, tengo que soportar, en lo particular, pero sobre todo, todo este Cuerpo Deliberativo, los trabajadores de que pese al asueto, han decidido venir a trabajar, los compañeros de la prensa que están aquí presente ,y sobre todo la sociedad entera de La Rioja este nuevo episodio del mamarracho del Concejo Deliberante, no les interesa buscar justicia, aquí estoy dando la cara, para defender y comprobar mi inocencia, no les interesa escuchar, lo único que les interesa es dilatar, lo único que les interesa es continuar generando nuevas expectativas en un bochorno administrativo, y lo digo con todas las letras presidente, porque tengo la certeza, que así como paso la semana pasada que un expediente que estaba durmiendo y completamente lleno de telarañas que mágicamente se elevó un procesamiento, el cual no está firme porque ha sido apelado por mi defensa, sin ningún tipo de prueba, sin ni un solo testigo, sin una sola prueba documental, ¿qué garantía entonces constitucional tengo presidente? que el día de hoy poder mirar al poder a los ojos y con la frente en alto, no me espere un patrullero al salir de aquí. Quiero señor presidente, que se garantice el derecho a la defensa, quiero señor presidente que este Cuerpo de Concejales deje de reírse en la cara de la

necesidad de los vecinos, tienen que volver a tener la agenda de los vecinos de la capital, y no la agenda de la necesidad de los partidos políticos, que algunos que pretenden llevar una cabeza como trofeo, que entiendo que está en su naturaleza golpista destituyeron a un gobernador como no van a destituir a una intendenta, aun así presidente, vuelvo hacer este hincapié, y lo hago ante los medios de comunicación, lo hago ante este Cuerpo Deliberativo, no, se me está permitiendo ejercer el derecho a la defensa, he soportado de la manera más plausible posible estas 2:40' minutos de destrato, al igual que la señora Dra. Soledad Varas a quien me representa en este momento. Les pido responsabilidad institucional, porque para eso le pagan los vecinos de la capital a los concejales, justamente para jerarquizar la vara, no para bajarla, señor presidente si existen aquí elementos como nuevos cuartos intermedios, como invento de futuras denuncias, como elementos de que haya un patrullero en la puerta, hago directamente responsable a la estrategia del poder, de que no ha permitido el derecho insoslayable, que ni siquiera a un genocida se le ha negado, que es la posibilidad de su derecho a la defensa. Tiene la palabra el concejal Diego Narváez para decir que antes de cederle la palabra a la concejala Ximena Marengo quien estaba en uso de la palabra. Me preocupa realmente como, como se alteran, ante un posible pedido de cuarto intermedio, realmente me preocupa muchísimo como se busca distorsionar esta grave situación que se está viviendo en términos institucionales, hablamos, se habla, manifiesta un golpe institucional, cuando la víctima era funcionaria Municipal, cuando la víctima era militante, o es posiblemente militante Radical, cuando los testigos que vienen a atestiguar son muchos funcionarios y otros militantes del Partido "*Radical*", cuando la suplencia de su banca, pertenece también al mismo partido, me preocupa muchísimo que se busque distorsionar y que se busque confundir a la comunidad riojana, sin duda, desde el primer momento nuestra agenda, fue la agenda del trabajo, la agenda del conflicto que se viene a dirimir acá en el ámbito del Concejo Deliberante, es la agenda del conflicto del Ejecutivo Municipal, y que se vienen a resolver y a dirimir acá en el ámbito del Concejo una y otra vez. Hace unos días atrás, estaban, estábamos debatiendo acá, una situación que, sobre un hecho que se ha dado en la Dirección de Tránsito grave, grave, donde necesitábamos escuchar al Secretario de Servicios Públicos, ahí habla de nuestro interés ante las dificultades que se están llevando adelante, en el Ejecutivo Municipal ¿Que terminó pasando? Nos atentaron contra nuestros vehículos, tres vehículos se han roto, acá adentro..., en el seno del Concejo Deliberante, que nos termina preocupando muchísimo, esta situación nos termina preocupando muchísimo, y es bueno llevarle tranquilidad a la comunidad riojana. Las Resoluciones que nosotros hemos presentado que son innumerables, habla de nuestro compromiso sobre las necesidades que tiene la comunidad riojana, sobre las obras y los servicios. Cuando las propuestas y los proyectos que se

están tratando, también acá, a propuesta por este, por este Bloque, habla de nuestra necesidad, de nuestra escucha, de nuestra participación que generamos con la comunidad riojana y de nuestra buena voluntad de querer resolverla, esa es nuestra agenda. La agenda que estamos tratando hoy, es una agenda ajena a este, al seno de este Cuerpo, es una agenda claramente, que vincula de manera directa al Partido Radical, y bueno, que se tiene que dirimir acá, por la vinculación directa, del concejal, con el hecho que ha sido denunciado, no creo que haya otro acá dentro del Cuerpo que haya estado, en ese momento, nadie puede ser testigo de eso y por lo tanto, como tenemos que ser responsables sobre la decisión que nosotros tenemos que tomar, porque no hemos constituido en Tribunal, como tenemos que ser responsable en ello, necesitamos contar con todos los elementos para emitir una decisión responsable como lo manifiesto. Entonces, le solicito a presidencia, nuevamente, que llame al orden presidencia, que llame al orden cuando suceden estos hechos, porque de manera permanente se buscó distorsionar esta situación, en perjuicio permanente de la víctima, y de la comunidad riojana, que sin duda nos está convocando a ser responsables con las decisiones que tiene que tomar el seno de este Cuerpo. Nosotros, entendemos que desde el, desde el camino de la verdad y de la justicia, se van a encontrar todos los elementos necesarios para tener una, para tomar una decisión responsable. Así que desde ese lugar le solicito nuevamente a la intendencia, a presidencia, que cuando de uso de la palabra, y entienda así, de que se desvirtúe la discusión en el seno de este Cuerpo, como ha sucedido recién, llame al orden. Muchas gracias presidencia, le cedo la palabra a mi compañera Ximena Marengo. Tiene la palabra la concejala Ximena Marengo para decir primero, quiero que conste en Acta y que quede registrado, porque ha sido público, que el concejal Balmaceda en cuestión, me ha amenazado públicamente, diciendo que me va a llevar a la justicia, de manera arbitraria, burlista y de la misma forma que siempre se ha venido manejando, con esta Comisión Investigadora ¿no? Ese permanente ninguneo de que manifestaba recién, yo lo escuchaba con mucho asombro, ese mismo ninguneo que nosotros venimos soportando, de su parte, de hace mucho tiempo, y hemos sido respetuosas, no solamente nosotras, si no a la persona que iban por ejemplo a notificarlo, también han sido ninguneadas, les ha faltado el respeto, que eran mujeres también, pero hemos decidido dejarlo ahí por una cuestión, de que no queríamos entorpecer o tergiversar la investigación. Entonces, a nosotros ya nos tiene cansados esta..., esta victimización ridícula, y esto si es un mamarracho, escuchar permanentemente este tipo de cuestiones, que no tiene nada que ver con lo que estamos hablando, que si no, como no le gustan los dictámenes al concejal, resulta que ahora somos todos unos ignorantes, unos mamarrachos, que nos va a llevar a la ,justicia y esa amenaza permanente, nosotros estamos trabajando bajo amenaza permanente, realizando esto, burlándose en la cara permanentemente, de

nuestras decisiones, de nuestras opiniones, lo que decimos, como no coincide, entonces que, las cuestiones hasta las payasescas, que son una falta de respeto, porque acá estamos hablando de una mujer, de una mujer que ha realizado una denuncia, no estamos hablando de política, ni tampoco de eso queriendo comparar con el Chacho Peñaloza ¡por favor! ¿Estamos hablando en serio? ¿Qué les pasa? Acá estamos hablando de una persona que ha denunciado, que un concejal, la abusó o intentó abusar, es eso nada más, que vienen a politizarlo, concéntrense en los que estamos hablando, pero vuelven otra vez, como no le gustaron los dictámenes, ahora nos amenazan que nos van a llevar a la justicia, sería el colmo que nosotros termináramos presos por las cuestiones, o los problemas que tienen los demás. Entonces, tenemos que coincidir, o tenemos que callarnos la boca, nosotras, no manifestar nuestra opinión, porque si no nos van a llevar a la justicia, permanentemente amenazándonos, no somos libres de poder opinar y demás, y habla de democracia, se llena la boca hablando, pero de acciones nada, estos discursos tan armaditos, universitarios, me tiene cansada, porque en las acciones no son los mismos, esas risas burlescas que son también violencia a la mujer, y ¿Saben a quién más? Eso es una re victimización a la persona que ha realizado la denuncia. Yo no tengo la culpa de la denuncia que recibió el concejal Balmaceda, no tengo la culpa, de que la joven haya querido pedir, haya querido iniciar un pedido de Juicio Político, no tengo la culpa de estar en la Comisión Investigadora, yo consideré tal o cual cosa, y por eso he realizado mi Dictamen, ahora resulta que, me amenaza primero que me va a llevar a la justicia, me quiere llevar presa, ¿Por qué? Porque no le gusta lo que yo dictaminé, o sea, trabajar bajo amenaza, ¡ah! no, pero eso es transparente, eso sí es transparente, eso es bueno, nosotros somos los ignorantes, los que no sabemos, la ignorancia del lado de la política es una herramienta..., ¿Pero qué les pasa? ¿quiénes son ustedes para estar diciéndonos todo el tiempo esto?, a mi acá la gente me votó, como nos votaron a todos nosotros, a los quince, entonces nos tienen que respetar el lugar, y acá no estamos en, el ámbito jurídico, estamos en un ámbito político, entiéndalo de una vez por todas, y dejen de tergiversar la situación hablando de una cuestión, puntualicémonos en el hecho, que estamos acá reunidos “abuso”, eso es lo que tenemos que investigar y determinar si existió o no nada más “abuso”, la conducta del concejal, si ustedes creen que es político o no, la verdad, lo respeto, pero acá eso no nos interesa, la opinión personal no. Nosotros en nuestro Dictamen hemos sido muy respetuosos, hemos citado de manera textual, a las personas que han sido, ahora, que han sido testigos, lo que han manifestado y demás, no hicimos una conjetura de lo que decían, pero como no les gusta, parece. Entonces, en vez de respetar, esa palabra respetar, no la tienen lamentablemente, nos ningunean, nos basurean, somos unos ignorantes, unos inútiles, buenas para nada, mamarracho, es increíble esto, y siguen tergiversándolo y comparándose con

próceres ¡por el amor de Dios! Esta amenaza también, esta amenaza que realiza el concejal, que permanentemente la vengo escuchando y la verdad que, es lamentable, porque es violencia permanente tras violencia, es lo que, también lo tengan en cuenta. Esto es las personas que hoy han sido convocadas para venir acá, que han sido muy bien recibidas esta mañana, con un desayuno y demás y, así tiene que ser me imagino, pero le solicitamos, que también escuchen esto, y no por un cargo y demás, tenemos que estar abalando o callando situaciones, callando. Entonces lo que nosotros solicitamos, es eso, queremos hacer un trabajo transparente, queremos hacer un trabajo serio, yo no me quiero llevar puesto a nadie, no me interesa nada del concejal Balmaceda la verdad, me cae bien o mal, eso no es, es asunto mío, porque acá somos concejales, nada más yo estoy llamada para una actividad particular. Entonces, de repente, que el concejal nos diga, que quiere, que va a declarar, pero que no le hagamos preguntas, no sé quién es, entonces de donde viene el problema, que no se pueden presentar los testigos que hemos utilizado nosotros en nuestra Comisión Investigadora, no pueden presentarse tampoco, no pueden estar, no podemos escuchar a los testigos, porque no lo considera el acusado. Bueno, entonces, que haga una carta él, y diga todo lo que a él le considere o le conviene y nosotros bueno, hacemos en base a eso para que después no nos lleve a la justicia o sino empiezan las amenazas de nuevo, porque siempre sabe un poco más que todos, ellos pueden juzgarnos a todos, esto tiene que ver con el respeto, también tiene que ver con la violencia, “*violencia permanente*” la persona está haciendo en este momento acusado y nos sigue amenazando, nos sigue violentando, con una impunidad absoluta delante de todo el mundo, un destrato terrible, un ninguneo absoluto, la verdad que a mí me apena, me preocupa y hasta me hace tener temor, porque digo ¿hasta dónde pueden llegar? cuando no consideramos que lo que ellos hacen está bien o mal, eso es impunidad total. Por eso yo, he solicitado el cuarto intermedio y ya enviado la nota por Secretaría voy a solicitar que por favor por Secretaria se lea el ingreso de la nota que hemos realizado para que se llame a votar, posterior a la lectura. Concejal Nazareno Rippa. Concejal Ximena Marengo: Acabo de solicitar que lean por Secretaria la nota que ingrese. Presidencia: Esta dado el uso de la palabra con anterioridad, la tiene el concejal Rippa, el concejal Nicolás Sánchez, la concejala Mónica Villafañe y el concejal Balmaceda. *(interrupción de los señores concejales y público presente en el recinto)* Tiene la palabra dada los concejales, o solamente van a hablar ustedes, tienen la palabra los otros concejales respeten, este es un órgano de la Democracia *(manifestaciones del público presente hacia los concejales)* *Proceden a retirarse del recinto los señores concejales JOHANNESSEN Nelson; PUY Facundo; DIAZ Viviana; NARVAEZ Diego; CORZO Yolanda; MARENCO Ximena; MONTIVERO Walter; HERRERA GOMEZ Gerardo; HERRERA, Héctor.-* quedando el recinto sin quorum. *(Manifestaciones del*

público presente hacia los concejales).-SIN QUÓRUM- Concejal Nazareno RIPPA: Presidente, solicito a los colegas que vuelvan, solicito señor presidente que vuelvan los colegas solicito..., (*manifestaciones del público presente hacia los concejales*) por favor respeto, respeto a los colegas que toman la palabra, nosotros los escuchamos a ellos... Presidencia: Estamos sin quórum, sin quórum, estamos sin quórum..., (*continúa haciendo uso de la palabra concejal Rippa*) señor concejal disculpe, estamos sin quórum. SIN QUÓRUM. Presidencia: Puede seguir hablando, al no estar con quórum no va a quedar registrado en la Versión Taquigráfica, no se toma la Versión Taquigráfica. Solamente presidencia advierte, que a las 11:40', quedó sin quórum la sesión,, presidencia va a esperar en función del Art. 22° media hora y va a proceder a levantar la sesión Especial si no hay quórum. Siendo 12:10' señoras taquígrafas les pido, lo mismo le pido a los compañeros de comunicación. Siendo la hora 12:10' habiendo transcurrido el tiempo legal de media hora de espera, no contando con el quórum suficiente la sesión va a ser levantada y el Tribunal de enjuiciamiento deberá convocar a una nueva sesión, que deberá ser notificada a presidencia. Que tengan muy buenos días.

Acta aprobada en Sesión: Del día:/...../2022.-

Firman:

Secretario Deliberativo

Dr. Gonzalo VILLACH

Viceintendente Municipal

Dr. Guillermo GALVAN